

Revelan entramado de Macri para espiar a ciudadanos argentinos por su filiación política



Buenos Aires, 21 abr (RHC) La Comisión Bicameral de Fiscalización y Seguimiento de los organismos de Inteligencia argentina publicó en el sitio web del Parlamento un informe que revela “un plan sistemático ideado en lo más alto del Gobierno” de Mauricio Macri para espiar a ciudadanos argentinos por su filiación política.

Los diputados Leopoldo Moreau, Eduardo Valdés y Blanca Osunal, y el senador Oscar Parrilli en conferencia de prensa, presentaron esta jornada los resultados del reporte oficial.

“Durante el Gobierno que abarcó el período 2015-2019 se utilizó el poder del Estado para implantar un plan sistemático de espionaje político ilegal como método de dominación y extorsión, al mejor estilo de la práctica mafiosa”, confirmó Leopoldo Moreau, presidente del estudio, publicado en el sitio oficial de la

entidad legislativa.

El diputado señaló además que este "Estado paralelo, clandestino y secreto" de espionaje fue "diseñado con premeditación y alevosía y en concurso con los medios de comunicación hegemónicos y el Poder Judicial", y avasallaron a cientos de ciudadanos.

"Solamente en el primer año de gobierno de Macri, hubo aproximadamente 170 organizaciones políticas, sociales y gremiales espiadas ilegalmente; al menos 307 víctimas directas confirmadas; 43 intervenciones de los servicios de inteligencia en causas penales", destaca el reporte oficial.

El informe considera también en sus conclusiones que el "objetivo de la extorsión política y económica era claro: quebrar emocional, económica y políticamente a las víctimas seleccionadas".

"Se trataba de armar denuncias, difundirlas en los medios de comunicación y repetirlas hasta el hartazgo, creando así un clima de odio, rencor y revancha que justificara la intervención judicial sin que importaran las pruebas y mucho menos el debido proceso y las demás las garantías constitucionales", explicó Moreau.

La dirección de esta operación de espionaje estaba en la persona del entonces presidente argentino, Mauricio Macri, quien decidía en reuniones el destino de las personas espiadas por células creadas para estos fines.

Puesto que el reporte afirma haber hallado vínculos sistemáticos y orgánicos de estas células con sectores del Poder Judicial una de las recomendaciones a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Congreso Nacional es la creación de una Comisión Bicameral para indagar en el asunto.

Se pide que esa comisión "de modo específico examine los vínculos y conductas que un puñado de jueces, fiscales, camaristas y miembros de la Corte desviaron de las normas constitucionales afectando el Estado de Derecho en sus aspectos más esenciales como lo son la vida pública y privada de los ciudadanos, el principio de inocencia, el debido proceso y la defensa en juicio".

Entre las víctimas de este entramado de espionaje mencionadas en conferencia de prensa, este martes, se hallaron el Instituto Patria, el submarino ARA San Juan, el Servicio Penitenciario, Pablo Barreiro, Fariña-Etchegaray, la empresa Brusa Dovat-PDVSA, José Luis Vila; Pedro Etchebest; Dirigentes políticos del Norte Argentino; Gas Natural Licuado - GNL, y la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/254780-revelan-entramado-de-macri-para-espiar-a-ciudadanos-argentinos-por-su-filiacion-politica>



Radio Habana Cuba